

QUITO 21 diciembre de 2017

Señor: ANGEL RODRIGO TIXILEMA CHIMBORAZO

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la compañía **UNIONCARGOJR S.A.**, reunida el 18 de diciembre de 2017, cumple con el honor de extenderle el presente nombramiento de **GERENTE, QUE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA**, con atribuciones conforme lo determina el Art. 16 de nuestro Contrato Constitutivo de la compañía **UNIONCARGOJR S.A.**, para el periodo de cinco años.

En consecuencia, se dignara pronunciarse al pie del presente nombramiento.

La compañía **UNIONCARGOJR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo del Distrito Metropolitano de Quito, Mgs. Santiago Álvarez Altamirano, el 29 de noviembre del año 2017, inscrita el 18 de diciembre del año 2017, en el Registro Mercantil respectivo.

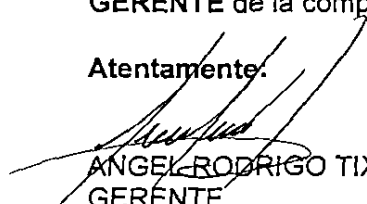
Atentamente,


JAIME VINICIO CORNELIO AVALOS
PRESIDENTE
C.I. 185012145-8

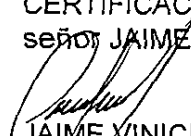
Quito, 21 de diciembre de 2017

En los términos del nombramiento que antecede **ACEPTO** la designación de **GERENTE** de la compañía **UNIONCARGOJR S.A.**

Atentamente,


ANGEL RODRIGO TIXILEMA CHIMBORAZO
GERENTE
C.I. 020162285-9

CERTIFICACION: El Presidente de la compañía **UNIONCARGOJR S.A.**, es el señor **JAIME VINICIO CORNELIO AVALOS**.


JAIME VINICIO CORNELIO AVALOS
PRESIDENTE
C.I. 185012145-8

N° TRAMITE: 97746-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

04/01/18



TRÁMITE NÚMERO: 81722



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	62860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19535
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIONCARGOJR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TIXILEMA CHIMBORAZO ANGEL RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	0201622859
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5792 DEL 18/12/2017.- NOT. 10 DEL 29/11/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL